



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

N.H.C.S.S. N° 12.-

Asunción, 20 de diciembre de 2018

Señor
Senador **Rodolfo Max Friedmann Alfaro**, Presidente
Comisión Bicameral de Investigación – Caso Messer

De nuestra consideración:

Le remitimos la Resolución N° 329, **QUE SOLICITA INFORME A LA COMISIÓN BICAMERAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAVADO DE DINERO Y DELITOS CONEXOS, ATRIBUIDOS AL SEÑOR DARÍO MESSER Y SUS ASOCIADOS**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores, en sesión ordinaria del 6 de diciembre de 2018.

Atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 329.-

QUE SOLICITA INFORME A LA COMISIÓN BICAMERAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAVADO DE DINERO Y DELITOS CONEXOS, ATRIBUIDOS AL SEÑOR DARÍO MESSER Y SUS ASOCIADOS.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Solicitar informe a la Comisión Bicameral de Investigación sobre lavado de dinero y delitos conexos, atribuidos al señor Darío Messer y sus asociados creada por Resolución N° 2.070 de fecha 24 de mayo de 2018, respecto a lo ya actuado y los procedimientos a seguir conforme al artículo 12 de la Ley N° 137/1993.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

